

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DELTUO DE LA LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230 PROCESO DE SELECCIÓN 001-2023-CE-MDY

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:00 horas del 11 de diciembre de 2023, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Gerencial N° 127-2023-MDY-GM de fecha 17 de abril de 2023 y su Reconformación por Resolución Gerencial N° 401-2023-MDY-GM de fecha 10 de noviembre de 2023 y su Reconformacion por Resolucion Gerencial N°418-2023-MDY-GM de fecha 23 de noviembre del 2023, para la revision de la propuesta presentada por el postor a través de los SOBRE N° 1, SOBRE N° 2 Y SOBRE N° 3, para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del (los) proyecto(s), según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto		
1	2460227	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR C ZONA 3 Y EN LAS CALLES D, F, G, H, 39, 41 Y 42 DEL SECTOR B ZONA 4 DE LA ASOCIACIÓN URBANIZADORA CIUDAD DE DIOS DEL DISTRITO DE YURA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y presentación de la propuesta del postor, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: SEGUMAX TACTICA S.A.C

RUC del Postor: 20563217139

1. Contenido del Sobre Nº 01:

La Empresa Privada postor(a) que se presenta de manera INDIVIDUAL, CUMPLE con lo establecido en las Bases integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínitos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consocio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio	Testimonio Notarial	Cumple
2	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio	Declaración Jurada del Postor	Cumple
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o	Estatuto Vigente	Cumple







	indistinta		
4	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión, de corresponder	Copia de adendas	Cumple

N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)	Carta de Estados financieros de los años 2020, 2021 y 2022	Cumple
2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior al monto total de inversión referencial por S/ 31,756,946.68 (Treinta un millón setecientos cincuenta y seis mil novecientos cuarenta y seis con 68/100 Soles)	Declaración jurada en la que declara bajo juramento un patrimonio neto de S/. 51,200,000.00 (Cincuenta y un millones doscientos mil con 00/100 soles).	Cumple
3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz	Carta de Presentación de información Financiera y Técnica de acuerdo al formato, adjunta experiencia	Cumple

2. Contenido del Sobre Nº 02:

La Empresa Privada postor(a) que se presenta de manera INDIVIDUAL, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial.
15,877,473.34	15,878,473.34	99.99%

S/. A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de 15,877,473.34 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETEE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 34/100), siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/. 15,878,473.34 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 34/100), por lo que la propuesta presentada corresponde al 99.99% del monto de inversión referencial.









3. Contenido del Sobre Nº 03:

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a la empresa ejecutora CONSORCIO VIAL HOCH con RUC 20604226768 e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínitos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. Esto podrá ser a través del Postor, por uno o más integrantes en el caso de Consorcio, por una Empresa Vinculada o por una Empresa Ejecutora especializada que será contratada por el Adjudicatario, durante todo el periodo de ejecución del Proyecto. En cualquiera de los casos la Entidad Pública verificará que la(s) Empresa(s) Ejecutora(s) se encuentre(n) inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), según los registros que correspondan	Adjunta experiencia	Cumple
2	En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H mediante el cual manifieste que de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor(s) del Proyecto a la(s) empresa(s) cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 2, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso de incumplimiento	Adjunta Anexo N° 4- H del Consorcio Vial Hoch.	Cumple
	La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito	Adjunta Anexo N° 4- J	Cumple

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Residente General de Obra	Ingeniero Civil	1	Experiencia no menor de 04 años, sustentada con copia de diploma de incorporación al	por 4 años	Cumple

Ciudad de Dios Zona 3 Sector B - Carretera Arequipa - Yura Km 15.5 municipio@muniyura.gob.pe 👵 www.muniyura.gob.pe 📀 982642081





			Colegio respectivo Sustentar como mínimo 04 participaciones como Residente de Obras similares, dentro del plazo antes señalado		
Especialista en Suelos y Geotecnia	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Geólogo	1	Experiencia general no menor de 02 años, sustentada con copia simple de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo 02 participaciones como especialista en suelos y geotecnia en obras similares, dentro del plazo antes señalado	Adjunta experiencia por 2 años	Cumple
Especialista en Costos y Presupuestos	Ingeniero Civil	1	Experiencia general no menor de 02 años, sustentada con copia simple de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo 02 participaciones como especialista en costos y presupuestos en obras similares, dentro del plazo antes señalado	Adjunta experiencia por 2 años	Cumple
Especialista en Seguridad en Obra y salud en el Trabajo	Ingeniero de Seguridad y/o Ingeniero Civil y/o Ingeniero Ambiental y/o afines	1	Experiencia general no menor de 02 años, sustentada con copia simple diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo 02 participaciones como especialista en seguridad en obra y salud en el trabajo en obras similares, dentro del plazo antes señalado	Adjunta experiencia por 2 años	Cumple



Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

Yura es Primero muniyuragobas



CORDEC	RESULTADOS		
SOBRES	POSTOR 1: SEGUMAX TACTION S.A.C		
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE		
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE		
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el SEGUMAX TACTICA S.A.C ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de 15,877,473.34 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETEE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 34/100).

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 17:00 horas.

[JAIME MARCELO GUTIERREZ CHAVEZ]

Presidente(a)

[N° 46117590]

[STEFANY DEL ROSARIO GALLEGOS ZELADA]

Primer Miembro

47177356]

[HANDRO LAYO HUARACALLO]
Segundo Miembro

FERNANDEZ

[N° 45750160]